

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GAMOS S.A.**

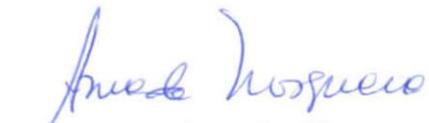
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la Cdla. La Saiba Mz. C Villa 3; a los seis días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 12h00, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: **MOSQUERA PRIETO CRESENCIA AMADA**, ecuatoriana por sus propios derechos, propietaria de cuarenta y ocho mil doscientos ochenta acciones (**48.280**); el señor **MOSQUERA PRIETO ENRIQUE ALBERTO**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de seis mil trescientas setenta y nueve acciones (**6.379**), representado en esta junta mediante Poder Especial por la señora **GINA ORTIZ DE MOSQUERA**; **MOSQUERA PRIETO LINA MERCEDES**, ecuatoriana por sus propios derechos, propietaria de veinticuatro mil trescientas treinta y cinco acciones (**24.335**), representada en esta junta por la señora **MARÍA FERNANDA CEVALLOS HUILCAPI**; **MOSQUERA ORTIZ CATHERINE LEONOR**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de veintiún mil seis acciones (**21.006**), representada mediante Poder General en esta junta por la señora **GINA ORTIZ DE MOSQUERA**; es decir Cien mil acciones (100.00) de cuatro centavos de dólar cada uno, equivalente a Cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América. Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía la señora **MARÍA FERNANDA CEVALLOS HUILCAPI**, y actúa como Secretaria de la misma la Gerente la señora **MOSQUERA PRIETO CRESENCIA AMADA**. De inmediato, la Presidenta de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, se elabore el listado de asistentes, en el que consten los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de la materia. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de las acciones es el

antes señalado. De inmediato, la Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta General ha sido convocada personalmente y no por la prensa, antes de continuar con la misma, cada accionista deberá expresar su voluntad y conformidad para conocer el siguiente temario motivo de la convocatoria: **PUNTO UNO.-** Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente y Comisario, relacionado al ejercicio económico del año 2019. **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019. **PUNTO TRES.-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019. **PUNTO CUATRO.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo y sus sugerencias, respecto a la auditoria de los estados financieros de la compañía correspondiente el ejercicio económico del año 2019. **PUNTO CINCO.-** Remover y designar, y/o ratificar al Gerente de la compañía para el periodo 2020 – 2025. **PUNTO SEIS.-** Remover y designar, y/o ratificar al Presidente de la compañía para el periodo 2020 – 2025. **PUNTO SIETE.-** Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. Luego de los antecedentes, la Presidenta de la Junta la declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas pasando de inmediato a tratar el **PUNTO UNO** del orden del día conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente y Comisario, relacionado al ejercicio económico del año 2019. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales una vez leídos fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos concurrentes a esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la abstención de la accionista Cresencia Amada Mosquera Prieto, por desempeñar el cargo de Gerente de la misma; A continuación, se procede a tratar el **PUNTO DOS** del orden del día, conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019. La Presidenta de la Junta dispone que por

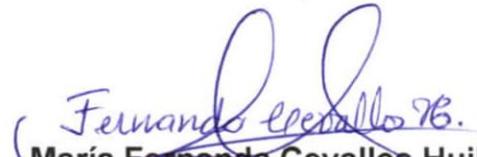
secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, los cuales una vez leídos fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos concurrentes a esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la abstención de la accionista Cresencia Amada Mosquera Prieto, por desempeñar el cargo de Gerente de la misma; A continuación, se procede a tratar el **PUNTO TRES** del orden del día, resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019. La accionista Amada Mosquera Prieto manifiesta que la compañía ha obtenido una utilidad después de Impuestos de \$ **1.841,60** conforme constan en los estados financieros presentados, y pone a consideración de la Junta que dicho rubro forme parte de la Cuenta Reserva Facultativa; por lo que los accionistas luego de algunas deliberaciones, resuelve: Sobre las utilidades enviarla a la Reserva Facultativa. A continuación, se procede a tratar el **PUNTO CUATRO** del orden del día, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo y sus sugerencias, respecto a la auditoría de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Presidenta de la Junta por medio de secretaría solicita se dé lectura del Informe de Auditoría a los Estados Financiero, suscrito por el Auditor Externo ECON. GALO GONZALEZ PACHECO, los cuales una vez leídos fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos concurrentes a esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. A continuación, se procede a tratar el **PUNTO CINCO** del orden del día, remover y designar, y/o ratificar al Gerente de la compañía para el periodo 2020 – 2025. En este estado, y luego de algunas deliberaciones al respecto, por unanimidad de los votos concurrentes a la sesión, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve confirmar en su cargo a la Gerente de la Compañía Señora Cresencia Amada Mosquera Prieto para el periodo 2020 - 2025, y se dispone que por secretaría se emita el correspondiente nombramiento. A continuación, se procede a tratar el **PUNTO SEIS** del orden del día, remover

y designar, y/o ratificar al Presidente de la compañía para el periodo 2020 – 2025. En este estado, y luego de algunas deliberaciones al respecto, por unanimidad de los votos concurrentes a la sesión, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve confirmar en su cargo de Presidente de la Compañía a la Señora María Fernanda Cevallos Huilcapi para el periodo 2020 - 2025, y se dispone que por secretaría se emita el correspondiente nombramiento. A continuación, se procede a tratar el **PUNTO SIETE** del orden del día nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. Solicita y toma la palabra la Señora María Fernanda Cevallos Huilcapi, en representación de la accionista Lina Mercedes Mosquera Prieto, quien manifiesta que se considere en el cargo de Comisaria a la CPA. DIANA HOLGUIN MERCHAN, quien ha venido realizando dicha gestión, sin objeción alguna, por lo cual la Junta por unanimidad aprueba la moción, para que continúe ejerciendo su función durante el ejercicio económico 2020. Finalmente la Presidenta de la Junta manifiesta que como no existe otro punto en el orden del día de la convocatoria, se declara concluida la sesión, siendo las trece horas concediéndose un receso para que la Secretaria de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) MARÍA FERNANDA CEVALLOS HUILCAPI PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) GINA ORTIZ DE MOSQUERA P.L.D.Q.R. MOSQUERA PRIETO ENRIQUE ALBERTO ACCIONISTA pspd; F) MARÍA FERNANDA CEVALLOS HUILCAPI P.L.D.Q.R. MOSQUERA PRIETO LINA MERCEDES; F) GINA ORTIZ DE MOSQUERA P.L.D.Q.R.D. MOSQUERA ORTIZ CATHERINE LEONOR; F) MOSQUERA PRIETO CRESENCIA AMADA ACCIONISTA pspd / SECRETARIA DE LA JUNTA.**

  
**María Fernanda Cevallos Huilcapi**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**Cresencia Amada Mosquera Prieto**  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

x   
**Gina Ortiz de Mosquera**  
apoderado especial de  
**Mosquera Ortiz Catherine Leonor**

  
**María Fernanda Cevallos Huilcapi**  
apoderada especial de  
**Mosquera Prieto Lina Mercedes**  
ACCIONISTA

x   
**Gina Ortiz de Mosquera**  
apoderado especial de  
**Mosquera Prieto Enrique Alberto**  
ACCIONISTA